

GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES

**CONSTANCIA PUBLICACIÓN DE CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PERSONAL**  
**Decreto 624 de 1989**

Asunto: **Auto No. 530 del 06 de febrero de 2025**

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) dentro de los expedientes CA-319-2017, COA0388-00-2020, COA0170-00-2021, COA0025-00-2022 y COA0021-00-2023, expidió el Auto No. 530 del 06 de febrero de 2025, el cual ordenó notificar a: **CROCODILIA COLOMBIANA LTDA - En liquidación**, identificado con Nit: 800034129.

Para surtir el proceso de notificación ordenado, fue revisada la información que reposa en el expediente y en las demás fuentes señaladas por el artículo 565 y siguientes del Decreto 624 de 1989, sin que se evidenciara información adicional de datos de contacto del destinatario o evidenciándola, se determinó que no es conducente para realizar de forma eficaz la citación a notificación personal del acto administrativo en mención.

Por consiguiente, para salvaguardar el derecho al debido proceso y con el fin de proseguir con la notificación del Auto No. 530 del 06 de febrero de 2025, dentro de los expedientes CA-319-2017, COA0388-00-2020, COA0170-00-2021, COA0025-00-2022 y COA0021-00-2023, en cumplimiento de lo consagrado en el artículo 565 del Estatuto Tributario, se publica la citación para notificación personal en la página electrónica de esta Autoridad, por el término de diez (10) días hábiles.

Se expide la presente constancia en Bogotá D.C., el día once (11) de febrero de 2025.

Cordialmente,



EINER DANIEL AVENDANO VARGAS  
COORDINADOR DEL GRUPO DE GESTION DE NOTIFICACIONES

Elaboró:  
NICOLAS RIVEROS SANTOS (PROFESIONAL UNIVERSITARIO)

Revisó:  
ALBA LUZ TOVAR LOBO (CONTRATISTA)

Copia para: NA

**Nota:** Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos digitales de la Entidad.